



## L'Alcaldessa de Barcelona

20 de mayo de 2020

Sr. D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón  
Presidente  
Gobierno de España  
Palacio de la Moncloa  
Avda. Puerta de Hierro, s/n  
28071 Madrid

Apreciado presidente:

Te escribo como alcaldesa de Barcelona con el ánimo de ofrecer la máxima colaboración en la nueva etapa de desconfinamiento y reimpulso social y económico del país. En los momentos más críticos de la pandemia los ayuntamientos, a pesar de tener menos recursos y competencias que otras administraciones, hemos hecho todo lo posible para apoyar a nuestra sanidad pública, garantizar servicios esenciales y proteger a las personas más vulnerables.

Sin embargo, una vez superados los momentos más graves de la epidemia y entrados ya en la fase de desescalada, hay cuestiones urgentes que abordar de manera inmediata para poder superar lo antes posible las crisis social y económica derivadas de la crisis sanitaria.

Las ciudades tenemos muy presente cómo, tras la crisis de 2008, se apostó por las políticas de austeridad y recortes, provocando un enorme sufrimiento a la población y debilitando nuestros servicios públicos. Hay que evitar que se cometan los mismos errores y en ese sentido valoramos muy positivamente las medidas de escudo social ya aprobadas en el Consejo de Ministros. Pero hay que ir más allá, hay que promover una fuerte inversión pública en el corto plazo para evitar que la crisis se alargue y se cronifique.

Es por este motivo que me dirijo formalmente a ti como presidente para señalar la urgencia de que cuanto antes el Gobierno autorice a los ayuntamientos a **disponer de todo el superávit acumulado durante los últimos años** para destinarlo a paliar los efectos de la actual crisis. Como sabes, los superávits acumulados son fruto de una ley de estabilidad presupuestaria que habría que modificar porque en el contexto actual no tiene ningún sentido. En España los ayuntamientos ya estábamos infrafinanciados respecto de otros países europeos. A ello se sumaron las leyes de austeridad de la crisis anterior, obligándonos a hacer superávits sin poder gastarlos. Los ayuntamientos somos, además, las administraciones menos endeudadas de todo el Estado, las que hemos hecho los deberes. Resulta incomprensible que aún no se nos haya autorizado a usar nuestros propios ahorros: los necesitamos ahora para reforzar nuestros servicios sociales que amenazan colapsar y para acompañar a la economía local en su reactivación. Los necesitamos en un momento en que los presupuestos municipales sufren un fuerte desequilibrio por la caída repentina de ingresos (solo en Barcelona, unos 250 millones).

./..

**Ada Colau Ballano**



## L'Alcaldessa de Barcelona

././.

Si se nos permite disponer de toda nuestra capacidad financiera, ayuntamientos de grandes ciudades como Barcelona no solo podremos atender las necesidades básicas de nuestra población, sino que podremos ayudar a reactivar la economía y formar parte de la solución en un momento tan complejo. Queremos ser motor de recuperación, pero necesitamos autorización para acceder a nuestros recursos.

Aprovecho esta ocasión para trasladarte otra gran preocupación y una propuesta. Te planteo la oportunidad de liderar **una estrategia para garantizar el derecho a la vivienda, de largo alcance y de carácter estructural**. Te propongo que, como presidente, impulses un **Pacto de Estado por el derecho a la vivienda**. El acceso a una vivienda digna es una asignatura pendiente del Estado español, una crisis estructural previa a esta crisis que se agravará a menos que impulsemos medidas nuevas y ambiciosas. De hecho, si no damos una respuesta distinta a la del 2008, será imposible que el país supere la actual crisis económica. Corremos el riesgo de tener a cientos de miles de hogares ahogados por el coste de la vivienda, miles de desahucios y una gran parte de la población sin poder reactivar el consumo por destinar la mayoría de los ingresos a tener un techo. Por el contrario, si sabemos impulsar una estrategia valiente y coordinada entre todas las administraciones, tenemos la oportunidad de avanzar en la garantía del derecho constitucional a una vivienda digna y, al mismo tiempo, generar miles de puestos de trabajo en la producción de vivienda de alquiler asequible y la rehabilitación. En este sentido, adjunto a esta carta algunas propuestas y planteamientos que podrían formar parte de la estrategia de futuro y que parten de la experiencia municipal.

Finalizo mostrando mi disposición personal, la del Gobierno de la ciudad y la de los equipos técnicos del Ayuntamiento de Barcelona para compartir nuestra experiencia de gestión desde la proximidad, tanto en la cuestión de las finanzas municipales como en la política de vivienda y ayudar a construir propuestas y consensos en estas materias.

En espera de tu respuesta, recibe un cordial saludo.

**Ada Colau Ballano**